Agustín Codazzi, Cesar, octubre 2026

Doctora
DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA
Secretaria Privada Municipal
E. S. D.

Ref.: Entrega de Propuesta en el Proceso Contractual de Selección Directa.

El suscrito **MAX CONSULTORIAS E INTERVENTORIA SAS** — identificada con **Nit. 901846202-0**, representada legalmente por **ELIAS ANTONIO BELTRAN NAVARRO,** identificada con cédula de ciudadanía número **72.431.900**, por medio de la presente me sirvo allegar los documentos y soportes de la empresa, con el fin de realizar el siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR 8 BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS Y 4 INSTITUCIONALES (BAC – BAI) EVENTOS INMUNOPREVENIBLES EN ZONA RURAL Y URBANA, COORDINANDO CON EAPB, EPS Y ESE EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI".**

Que conozco la información general y demás documentos que puedan exigirse para la suscripción del eventual contrato y que cumplo con todos y cada uno de los requisitos exigidos legalmente para contratar con el Estado, para lo cual anexo mi hoja de vida con los respectivos soportes académicos y de experiencia.

Que dispongo de la disponibilidad necesaria para la ejecución del objeto contractual.

Que declaro mi compromiso de cumplir con la ejecución del objeto contractual conforme a la totalidad de las especificaciones establecidas en el Estudio Previo.

Que me comprometo a legalizar el contrato dentro de los plazos establecidos por el Municipio de Agustín Codazzi - Cesar, a mantener los precios consignados en la Propuesta, y a cumplir con la totalidad de las obligaciones establecidas en el Estudio Previo.

Que manifiesto bajo la gravedad del juramento que no existe ningún tipo de inhabilidad o incompatibilidad de las previstas en la ley, conflicto de interés ni prohibiciones, que impidan presentar propuesta y/o celebrar contratos con Municipio de Agustín Codazzi - Cesar.

Que no he sido sancionado ni administrativa ni judicialmente por autoridad administrativa o judicial alguna.

Que igualmente declaro que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente al Municipio, y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato previa autorización escrita del Municipio, a si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

Régimen Tributario al cual pertenece SIMPLIFICADO.

ACTIVIDADES A REALIZAR.

1. Realizar búsqueda activa Comunitaria de casos sospechosos de Inmunoprevenibles en los sectores que informe la secretaría de salud. (diligenciamiento de los formatos de BAC y evidencias fotográficas) 25 casas efectivas por conglomerado
2. Realizar búsqueda Activa Institucional de eventos de interés en salud pública por medio de la plataforma Sianiesp del sistema de vigilancia en salud pública y diligenciar el formato del instituto nacional de salud BAI.
3. realizar desarrollo de capacidades a líderes comunitarios, estudiantes entre otros para que detecten y reporten signos o síntomas de enfermedades poco comunes, brotes inusuales o eventos que puedan ser una amenaza para la salud pública
4. Realizar informe de la búsqueda activa comunitaria.

DURACIÓN DE CONTRATO

A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de diciembre de 2026.

FORMA DE CONTRATACIÓN.

Contrato de Prestación de Servicios.

VALOR Y FORMA DE PAGO.

TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($32.340.000) M/CTE

Esta suma será pagada por el Municipio de Agustín Codazzi, Cesar, al contratista de la siguiente manera:

El municipio pagará **DOS (2) CUOTAS de DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($12.936.000) Y UNA ÚLTIMA CUOTA DE SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS (6.468.000) M/CTE**, a mensualidades vencidas, pagadera a corte del 30 de diciembre de 2026.

Para cada pago derivado del contrato que se celebre será necesario que se acrediten los siguientes requisitos:

A.) Presentación de la cuenta de cobro, acompañada del informe de actividades desarrolladas por el contratista durante la ejecución del contrato, en forma descriptiva y que vaya acompañado de los soportes correspondientes por cada uno de los meses de ejecución del contrato; dicho informe debe contener si es del caso y cuando se requiera: registros documentales, fotográficos y/o fílmicos, planillas de capacitaciones, certificaciones, conceptos jurídicos, entre otros; con lo cual se permitirá en todo momento confirmar el avance de ejecución y el desarrollo del objeto contratado;

B.) Informe de Supervisión del proceso a cabalidad y a satisfacción de la entidad contratante expedida por el supervisor del contrato,

C.) Pago de aportes al sistema de seguridad social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a como lo establece la normatividad vigente, que se acreditará mediante la presentación por parte del contratista de la respectiva autoliquidación o planilla y recibo de pago;

D.) Pago de los impuestos y tributos que genere la celebración del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: En el Municipio de Agustín Codazzi - Cesar, Secretaria de Salud Municipal.

INFORME DE EJECUCIÓN: Se presentarán informes mensuales de gestión y cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

Atentamente,

Elias Beltrán N.

ELIAS ANTONIO BELTRAN NAVARRO
CC. 72.431.900 de Barranquilla - Atlántico
Rep. L. MAX CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS CODAZZI.